



**DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA**

**INFORME DE LABORES EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HOPELCHÉN**

Hopelchén, Campeche a 03 de noviembre del 2022

SESAE  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL  
ESTADO DE CAMPECHE

**RECIBIDO**  
14 NOV 2022  
HORA: 17:59  
FIRMA: JOSE A. TORRES G.

**LIC. OSCAR DE JESUS PACHECO LOPEZ.**  
SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE

Con estricto apego a lo establecido por el artículo 128 fracción XXVIII de Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, este H. Cabildo del municipio de Hopelchén envía el informe presentado por el Titular del Órgano Interno de Control referente a sus labores realizadas en materia de Responsabilidades Administrativas durante el periodo comprendido del 02 de mayo al 31 de octubre del 2022, con la información siguiente:

	mayo 2022	junio 2022	julio 2022	agosto 2022	septiembre 2022	octubre 2022	TOTAL
INICIADOS	1		1				2
POR RESOLVER						7	7
RESUELTOS				1			1
CON FALTAS GRAVES *						1	1
NO GRAVES *						8	8
ARCHIVADOS						1	1
SIN SANCIÓN							
IMPUGNADOS							

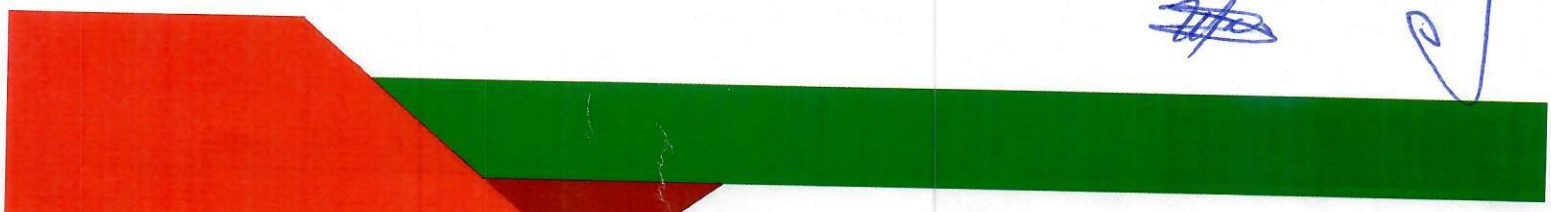
Durante el periodo que se informa se iniciaron dos (2) investigaciones de presunta responsabilidad administrativa y se continúa la investigación de 7 (siete) expedientes. Se ordenó el cierre y archivo definitivo de una (01) carpeta de investigación y se emitió una (01) resolución por parte de la Autoridad Substanciadora que también ejerce facultades como Autoridad Resolutora. De igual manera no se reportan créditos fiscales derivados de sanciones administrativas.

Dicho informe fue presentado en la novena sesión ordinaria de cabildo realizada el día 26 del mes de octubre del año 2022.

Asimismo, es importante hacer de su conocimiento que, a la fecha, se ha aplicado sanción a 4 ex servidores públicos, toda vez que la autoridad substanciadora y resolutora emitió su resolución correspondiente.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials on the right margin.]*

*[Handwritten signature in blue ink.]*







## DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA

De igual manera, en el periodo que se informa, no se cuenta con procedimiento en contra de actos de particulares vinculados con faltas administrativas graves o en situación especial, por lo que, en consecuencia, a ningún particular se le han aplicado sanciones.

Sin otro particular, habiendo dado cumplimiento a su solicitud, me despido con un cordial saludo, quedando a sus órdenes en caso de dudas y/o aclaraciones.

ELABORÓ



*[Signature]*  
C. Manuel Jesús Soancat Bencomo  
Director de Contraloría

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE  
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN  
2021-2024  
**DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA**  
HOP. CAM.

*[Signature]*  
C. Consuelo Margarita Manzanero Uc  
Primera Regidora

*[Signature]*  
C. Dora Isabel López Vázquez  
Tercera Regidora

*[Signature]*  
C. Liliana Abigail Moo Poot  
Quinta Regidora

AUTORIZO



*[Signature]*  
C. Emilio Lara Calderón  
Presidente Municipal de Hopolchéh

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE  
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN  
2021-2024  
**PRESIDENCIA**  
HOP. CAM.

*[Signature]*  
C. Miguel Ángel Pool Alpuche  
Segundo Regidor

*[Signature]*  
C. Eduardo Sámano Pérez  
Cuarto Regidor

*[Signature]*  
C. Rene Kú Ceh  
Sexto Regidor



**ESMERO**  
**CHENERO**  
H. AYUNTAMIENTO HOPELCHEN 2021-2024

## DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA



**CAMPECHE**  
GOBIERNO DE TODOS

C. Mildred del S. Alpuche Sansores  
Séptima Regidora

C. Elvira Birrueta Ochoa  
Octava Regidora

C. Roberto Lemuel Cen Chab  
Síndico de Hacienda

C. Josué Javier Caamal Noh  
Síndico Jurídico